Boletín Informativo

UNIÓN TEMPORAL Tolihuila

VIGILADO Supersalud

USUARIOS AFILIADOS AL FNPSM - No. 4 - ABRIL DE 2021

JORNADA DE VACUNACIÓN MASIVA EN LA CIUDAD DE NEIVA

Vacunarse contra el COVID-19 será una herramienta importante para ayudar a frenar la pandemia. Cuantas más personas sean inmunizadas, menor será la probabilidad de contagiarse, enfermar gravemente o incluso morir.

Este 24 de abril iniciamos vacunación contra sarampión y rubéola para niños de 1 a 10 años

Alexandra Vargas N- Coordinadora PyP Huila

En el marco de la campaña nacional que se adelanta en el país contra el sarampión y la rubéola, y en la que se espera vacunar a 7.588.401 niños de 1 a 10 años, estamos invitando a todos nuestros usuarios a que se acerquen a vacunar a sus hijos.

Los padres de familia o acudientes que acompañen a los niños en los puntos de vacunación deben mantener las medidas de bioseguridad como el uso de tapabocas, lavado o desinfección de manos activo y el distanciamiento físico para prevenir contagio por covid-19.

En la ciudad de Neiva

“LAS VACUNAS NOS ACERCAN. #Vacunate”

Todos los niños y niñas de 1 a 10 años, nacidos entre el 1 de enero del 2010 y el 31 de diciembre de 2019, independiente de su antecedente vacunal, deben recibir una dosis adicional de la vacuna de Sarampión y Rubéola.

Pero, conozcamos un poco más sobre el sarampión:

¿Qué es el sarampión y cómo se transmite?
Es una enfermedad causada por un virus, se desarrolla en el ser humano, es muy contagiosa y se transmite de persona a persona al inhalar pequeñas gotas de secreciones respiratorias, expulsadas por una persona contagiada, al hablar, toser o estornudar.

¿Cuáles son los síntomas?

- Fiebre alta mayor a 38.5 grados con duración entre 4 y 7 días.
- Tos, secreción nasal o moqueo.
- Conjuntivitis (ojos llorosos y rojos).
- Pequeñas manchas blancas en la cara interna de las mejillas.
- Erupción o brote que inicia en la cabeza y desciende a todo el cuerpo.
- La rubéola también se acompaña de inflamación de ganglios detrás de las orejas.

¿Qué medidas de prevención existen?
La vacunación es la mejor forma de prevención. Esta se realiza con la vacuna triple viral (sarampión, rubéola, parotiditis o paperas) o con vacuna bivalente (sarampión, rubéola). Es importante no tener contacto con personas que puedan estar enfermas, utilizar tapabocas y lavarse las manos con frecuencia.

¿Qué debe presentar a la hora de vacunarse?
Es indispensable llevar el carné de vacunación para verificar que tenga el esquema de vacunación completo para la edad. Si no lo tiene o se le perdió, también puede acercarse al puesto de vacunación, asegurándose de guardar el nuevo carné en un sitio seguro.

¿Qué complicaciones se pueden presentar con el sarampión?
El sarampión se puede complicar con neumonía, infecciones del oído, diarrea y encefalitis que pueden llevar a la muerte. La infección también puede llevar a complicaciones graves en las gestantes, e incluso ser causa de aborto o de parto prematuro.

¡Busca ya las vacunas, son gratis!

Jornada en el Municipio de La Plata (Huila)

Lleva a tus niños este sábado 24 de abril

Y en estos puntos de vacunación hasta el 17 de julio

Oportunidad en los servicios de salud

Johana Rincón Moreno- Coordinadora ATUS Huila

El Ministerio de Salud y Protección Social define la oportunidad como: "Posibilidad que tiene el usuario de obtener los servicios que requiere sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud".

Por lo tanto, el usuario debe acogerse a los tiempos de gestión estipulados en el pliego de condiciones, antes de presentar una PQR relacionada con la gestión de programación para la prestación de servicios.

El pliego de condiciones para la prestación de los servicios de salud expresa en su anexo 3 sobre la oportunidad que: (…) "Se entiende que estos tiempos máximos aplican para consultas médicas solicitadas u ordenadas por primera vez por un motivo de consulta, no para controles programados" (…)

- **Oportunidad Servicios Ambulatorios**

Servicios ambulatorios/ calificación de oportunidad	**Tiempo excedido sin respuesta en red principal para solicitar utiliación de la red aleterna**	**Tiempo excedido sin respuesta efectiva de servicio en la red alterna para solicitar autorización de servicio directo de Fiduprevisora**
Consulta de medicina general	dos días hábiles	dos días hábiles adicionales
Consulta de odontología general	dos días hábiles	dos días hábiles adicionales
Exámenes de laboratorio de primer nivel de complejidad	dos días hábiles	dos días hábiles adicionales
Imágenes diagnósticas y otros exámenes del primer nivel de complejidad	dos días hábiles	dos días hábiles adicionales
Despacho de medicamentos formulados por médico genral	dos días hábiles	dos días hábiles adicionales
Consulta de medicina especializada (especialidades básicas): Medicina Interna, Cirugía General, Ginecoobstetricia, Oftalmología, Ortopedia y Traumatología, Otorrinolaringología, Pediatría, Psiquiatría, Dermatología	cinco días hábiles	cinco días hábiles adicionales
Consulta odontología especializada: periodoncia, endodoncia	cinco días hábiles	cinco días hábiles adicionales
Despacho de medicamentos formulados por especialidades básicas	dos días hábiles	dos días hábiles adicionales
Exámenes de laboratorio de segundo nivel de complejidad	tres días hábiles	cinco días hábiles adicionales

Imágenes diagnósticas y otros exámenes especializados de segundo nivel de complejidad	cinco días hábiles	cinco días hábiles adicionales
Consulta de medicina especializada (otras especialidades)	diez días hábiles	diez días hábiles adicionales
Despacho de medicamentos formulados por otros especialistas	tres días hábiles	tres días hábiles adicionales
Exámenes de laboratorio de tercer nivel de complejidad	cinco días hábiles	cinco días hábiles adicionales
Imágenes diagnósticas y otros exámenes especializados de tercer nivel de complejidad	ocho días hábiles	ocho días hábiles adicionales
Cirugía programada de baja complejidad	tres días hábiles	tres días hábiles adicionales
Cirugía programada de mediana complejidad	siete días hábiles	siete días hábiles
Cirugía programada de alta complejidad	quince días hábiles	quince días hábiles

- **Oportunidad Servicio Farmacéutico**

Servicios ambulatorios/ calificación de oportunidad	Tiempo excedido sin respuesta en red principal para solicitar utiliación de la red aleterna	Tiempo excedido sin respuesta efectiva de servicio en la red alterna para solicitar autorización de servicio directo de Fiduprevisora
Despacho de medicamentos formulados por médico genral	dos días hábiles	dos días hábiles adicionales
Despacho de medicamentos formulados por especialidades básicas	dos días hábiles	dos días hábiles adicionales
Despacho de medicamentos formulados por otros especialistas	tres días hábiles	tres días hábiles adicionales

Incapacidades y Accidentes Laborales

María Bellanur Carrillo Moreno- Salud Ocupacional Tolima

Para la transcripción de su incapacidad debe aportar los siguientes documentos:

- ✓ Incapacidad en original
- ✓ Una fotocopia del documento de identidad

Al respaldo de la copia debe escribir la siguiente información:

- Municipio donde labora
- Nombre de la institución educativa principal
- Sede donde labora
- Jornada de trabajo
- Área en la que se desempeña
- Número telefónico del docente
- Correo institucional de donde labora
- Fecha de posesión al magisterio
- Tipo de régimen pensional (1278 o 2277)
- Grado de escalafón

Las INCAPACIDADES se deben enviar con los requisitos a los siguientes correos:

- **Departamento del Tolima:** salud.ocupacional.tolima@tolihuila.com
- **Departamento del Huila:** salud.ocupacional@tolihuila.com - salud.ocupacional@emcosalud.org

Se dará respuesta al correo de la I.E enviando el certificado con el número que queda registrado en el sistema.

DOCENTES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (SEM) Y DEPARTAMENTAL (SED)

ACCIDENTES LABORALES

Deben ser reportados a los siguientes correos:

Departamento del Tolima:
melidaespinosa@hotmail.com; utrl.centro2@gmail.com; utrlaux1@gmail.com
SEM: normaedusst@gmail.com y vivistovaralba@gmail.com
SED: leidy.garcia@sedtolima.gov.co

Departamento del Huila:
SEM Neiva: nayibelosadacuellar@yahoo.com; norma.trujillo@alcaldianeiva.gov.co
SEM Pitalito: talentohumanopitalito@gmail.com
SED: kamontero.neiva@sedhuila.edu.co

Una vez radicado y/o enviado se debe allegar copia a la oficina de salud ocupacional y/o al correo correspondiente al departamento.
Tolima: salud.ocupacional.tolima@tolihuila.com
Huila: emcosalud.sst2@gmail.com

Para la entrega del certificado en la Oficina de Salud Ocupacional se debe de presentar la copia del radicado. Favor revisar las transcripciones que se le entregan antes de salir de la oficina de salud ocupacional.

Cómo identificar la violencia de género y cómo reaccionar

Colaboración: Patricia Zambrano – Psicóloga Emcosalud

¿Qué es la violencia de género?

Se pueden entender como toda acción de violencia asociada a un ejercicio de poder fundamentado en relaciones asimétricas y desiguales entre hombres y mujeres y en discriminaciones y desigualdades por razones de identidad de género y orientación sexual no normativas (LGBTI).

La legislación colombiana, a través de la Ley 1257 de 2008 ha hecho un reconocimiento relevante al incluir las siguientes definiciones de daño contra las mujeres, que aplica también para las violencias de género

Daño psicológico: Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

Daño o sufrimiento físico: Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.

Daño patrimonial: Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la persona.

Daño o sufrimiento sexual: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

¿Cómo se puede detectar la violencia de género?

Aunque cada caso es diferente, existen algunos rasgos comunes que nos pueden ayudar a identificar casos de **violencia de género** y que pueden darse cuando tu pareja o expareja:

- Amenaza con hacerte daño a ti o a tu familia.
- Desprecia lo que sientes a menudo.
- Ridiculiza a las mujeres.
- No deja que tengas un trabajo y que ganes dinero para evitar que tengas independencia económica.
- Te humilla o insulta tanto en privado como delante de más personas.
- Te ha agredido físicamente.
- Te aísla de tu familia o de tus amigos.
- Te ha forzado a mantener relaciones sexuales en contra de tu voluntad.
- Mantiene el control sobre tu dinero.

- Toma decisiones que te afectan
- Si le dices que quieres la separación o el divorcio o romper la relación amenaza con quedarse con tus hijos e hijas.

¿Qué puedes hacer si crees que estás sufriendo violencia de género?

Vivir una situación de **violencia de género** es muy complicado sobre todo cuando la pareja tiene hijos e hijas. Es muy normal tener miedo a lo que pueda pasar si se denuncia, a perder a los hijos e hijas, a que las agresiones sean más violentas.

Lo más importante es verbalizar lo que está ocurriendo y pedir ayuda a tu familia y amigos para denunciar, en **Colombia tenemos la línea 155** donde te brindaran acompañamiento y guiaran en el proceso. Además de lo anterior, puedes acudir a UT TOLIHUILA para recibir atención integral.

La importancia de la educación para evitar la violencia de género

Una gran herramienta para erradicar la **violencia de género** es la educación. Tanto en la escuela como en casa se puede enseñar a los niños y niñas valores que les ayuden a evitar la **violencia de género,** algunas ideas que puedes poner en marcha desde hoy:

- Enseñar la importancia del respeto y la igualdad es fundamental para que los niños y niñas puedan convivir y aprendan a evitar la **violencia de género**.
- Exige a los niños y niñas las mismas responsabilidades y que tengan, también, las mismas oportunidades.
- En el caso en que existan conflictos, es fundamental fomentar el diálogo entre niños y niñas para que comprendan que no se debe utilizar la violencia.
- Las nuevas generaciones están formadas por nativos digitales por lo que es importante enseñarles un uso responsable de las tecnologías.
- En el caso en que detectes una actitud discriminatoria o algún comentario machista es necesario que actúes para evitarlo y que no se repita.

Comunícate directamente con el servicio que requieras a través de nuestro Call Center

Humanización en la atención en Clínica Emcosalud

Jakelyne Charry Castro- Coordinadora ATUS Clínica Emcosalud

La Sociedad Clínica Emcosalud, en su capacitación continuada viene trabajando un tema muy importante como es la Humanización en salud, donde el cuidado de sus pacientes va más allá de la cura de su enfermedad, por lo cual día a día se está ofreciendo una atención humana que contiene el acompañamiento asistencial, educativo y de soporte familiar.

A raíz de la pandemia se ha tenido que reestructurar la manera de prestar los servicios y nos exige adaptarnos a las nuevas formas de vida.

Es evidente que la humanización en salud en la Clínica hace énfasis en aplicarse desde el primer contacto que se tenga con el paciente, a través de una comunicación asertiva, la cual comprende fluidez, efectividad y calidez, donde el paciente sienta un trato personalizado y afectuoso, es por ello que cuidamos el lenguaje verbal del cómo y qué decimos con mensajes positivos. Tomemos el ejemplo de los médicos que a pesar de su ardua labor proporcionan un trato personalizado y cálido a sus pacientes al realizarle una valoración, un procedimiento, donde les están informando adecuadamente lo relacionado con su patología, asegurándose de que este quedó satisfecho con la información dada.

Dentro de las tareas que realiza el personal asistencial de nuestra Clínica, está la de poner en práctica los derechos de los pacientes, que aunada a la atención con cariño, le va a generar felicidad al paciente y le ayudará a mejorar su estado de ánimo y por ende sanará rápidamente.

De igual forma se ha realizado el mejoramiento de la infraestructura física y de los canales de comunicación para brindar una información oportuna y veraz a cada uno de los usuarios.

Con relación a los pacientes hospitalizados los médicos llaman al familiar reportado una vez al día para darle información sobre diagnósticos, tratamiento y aclarar las dudas que se puedan presentar, esperando que esa persona replique responsablemente la información a los demás miembros de la familia y así generar satisfacción a las expectativas no solo del usuario sino de su entorno familiar.

Recordemos que al brindar trato humanizado también nos estamos enriqueciendo personalmente. Por lo que hagamos hoy, seremos recordados mañana.

“El más hondo fundamento de la medicina es el amor”-Paracelso. Con el cual todo se obtiene y sin el cual nada se puede, además si el amor es grande, grande será el fruto que de él obtengamos de la medicina.

Mensajes que motivan

Pitalito, 24 de marzo de 2021

Señores

EMCOSALUD

Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE TRASLADO DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE NEIVA A PITALITO.

Cordial saludo.

Respetados señores.

Quiero manifestarles a ustedes mis agradecimientos aquí en Pitalito y Neiva porque para mí, EMCOSLUD a sido muy excelente en la atención; deseo que me excusen por los cambios ya que en momentos de mi vida por la delicadeza de mi salud lo he ameritado, gracias por esa comprensión que tienen por sus usuarios especialmente conmigo, quiero resaltar la idoneidad y profesionalismo del cuerpo medico y enfermeras que me han tratado y también de todo el personal que me ha atendido.

Agradeciéndoles mucho y exaltando su labor con la comunidad.

Cordialmente.

Esp. MARIA ANTONIA ARIZA MATEUS
C.C. 24.316.006 Manizales
321 425 2176

321 4252176.
Cra 1 # 1A- 03
Escalera 14
Solkra.

Sociedad Clínica EMCO SALUD
Empresa Cooperativa de Servicios de Salud
¡Líderes en Salud!!!

DSSA - AU

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO
FORMULACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

No RADICACIÓN _____

FECHA 16 de abril de 2021 CONVENIO TEDIHUILA

TIPO [X] AFILIADO [ ] BENEFICIARIO [ ] PENSIONADO [ ] OTRO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO Isabel Cristina Oralle Lopez
No. CEDULA 36 182957 DIRECCIÓN(RESIDENCIA) Calle 56 # 10-46
TELEFONO 3227700073 MUNICIPIO Neiva DEPARTAMENTO Huila
LUGAR DE TRABAJO Yapapo TELEFONO _____ CIUDAD _____
CORREO ELECTRÓNICO tina1366@hotmail.com

2. SERVICIO MÉDICO - MOTIVO DEL RECLAMO

MEDICINA GENERAL [ ] ODONTOLOGÍA [ ] MEDICINA ESPECIALIZADA [ ] HOSPITALIZACIÓN [X]
CIRUGÍA [ ] LABORATORIO CLÍNICO [ ] AYUDAS DIAGNÓSTICAS [ ] URGENCIAS [X]
ENTREGA DE MEDICAMENTOS [ ] OTROS (Cuáles?) [ ] _____

3. FUNDAMENTO DE LA QUEJA

Agradecimiento por el servicio recibido, excelente atención en el servicio de Urgencias por parte del Dr. Flórez y todo el equipo del piso 3° en hospitalización. Felicitaciones y mil bendiciones!

4. RELACIONE Y ANEXE LAS FOTOCOPIAS O DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU QUEJA

5. SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO - OBJETO DEL RECLAMO

6. TRÁMITE

A. FECHA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	B. FECHA TRÁMITE DE AUDITORIA MÉDICA DE LA ENTIDAD	C. FECHA DE RESPUESTA AL USUARIO

CARGO DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA LA RESPUESTA _____

FIRMA - FECHA - HORA DE RADICACIÓN

Buzón 1
23-04-21

FIRMA DEL USUARIO

VIGILADO

Boletín Informativo

UNIÓN TEMPORAL Tolihuila

Dirigido a los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y sus Beneficiarios

AÑO 2021
Edición 4

COORDINADOR GENERAL HUILA
Dr. Alfonso José Berdugo Ariza
direccion.salud@emcosalud.com

COORDINADOR GENERAL TOLIMA
Dr. Jaime Antonio León Patiño
coordinacion.medica.tolima@emcosalud.com

ATENCIÓN AL USUARIO HUILA
Johana Rincón Moreno
atencionalusuario@emcosalud.com

ATENCIÓN AL USUARIO TOLIMA
Carlos Julio Ospina Reinoso
atencion.usuario.tolima@emcosalud.com

REALIZADO POR
UNIDAD DE COMUNICACIONES GRUPO EMCOSALUD
Julieta V. Bolaños Valenzuela
comunicaciones@emcosalud.com

UNIÓN TEMPORAL TOLIHUILA
Calle 4 No. 10 A – 23
Neiva (Huila)
Línea Gratuita Nacional: 018000182041
portal.tolihuila.com

UNIDAD DE COMUNICACIONES